

"La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad" (Instrucción pastoral)

Materiales de trabajo.- Guía de lectura por capítulos.

GUÍA DE LECTURA - 1

Introducción: Cristo revela el amor

Capítulo 1: Una mirada a nuestra sociedad y a nuestra cultura

1. Sentido y alcance

La Introducción pone de relieve que la vivencia y actuación del amor verdadero es la clave fundamental para la plenitud de la vida humana. La realidad de la familia tiene un papel de primer orden en la consecución de ese amor. Esa plenitud del amor que todo hombre anhela ha sido revelada y comunicada en Cristo.

El contexto del primer capítulo son los modelos de ser humano y los ideales de vida que propugna nuestra sociedad y nuestra cultura. Encontramos elementos positivos, como la superación de algunas discriminaciones y aberraciones, el creciente sentido de participación social, la valoración de la libertad, el progreso científico-técnico y socio-económico, etc. Pero también se han de lamentar diversos elementos negativos, como el secularismo o rechazo de Dios, y sus causas y consecuencias, como son el escepticismo positivista, el hedonismo, el individualismo, el utilitarismo, una concepción de la libertad sin referencia a la verdad y a la comunión interpersonal, y una comprensión falsa del cuerpo humano y de la sexualidad, que evidencia un pernicioso dualismo antropológico.

Los cristianos consideramos con los ojos de la fe estas comprensiones del hombre que se ofrecen en la actualidad. Las enjuicamos a la luz conjunta de la razón y del evangelio. Y proponemos el modelo cristiano que es la plenitud de lo humano.

2. Síntesis del texto

INTRODUCCION: CRISTO REVELA EL AMOR

Necesidad de un amor verdadero

1. El amor explica el sentido de la vida humana. "El hombre no puede vivir sin amor".
2. El amor en la familia y en la sociedad. Ese amor no es cualquier cosa; ha de ser amor verdadero. Muchos sufrimientos responden a expectativas frustradas en el ámbito familiar. Jesucristo revela y comunica la plenitud del amor.

Misión de la Iglesia: la evangelización

3. La misión eclesial de proclamar del Evangelio. Éste contiene la verdad y belleza de la familia y la vida humana. Y el discernimiento de los diversos signos positivos y negativos en nuestra sociedad.
4. La familia es santuario de la vida y célula de la sociedad. La familia sana es el fundamento de una sociedad libre y justa.
5. La evangelización en nuestra sociedad. Se trata de un futuro a construir.
Familia y esperanza

6. Destinatarios de esta Instrucción: familias, agentes sociales y culturales.

7. Temas de la misma: una mirada de fe a nuestra sociedad; el "evangelio de la familia y de la vida"; pasos hacia una cultura familiar.

Cristo, plenitud del hombre

8. Cristo hace posible la plenitud de la familia y de la vida humana.

La Iglesia, "morada" del ser humano, en especial para el que se siente huérfano en la intemperie de un mundo cada vez más deshumanizado.

Las familias cristianas, "evangelio vivo".

Invitación a sembrar el evangelio, a remar "mar adentro", con los ojos fijos en Cristo.

CAPÍTULO 1: Una mirada a nuestra sociedad y a nuestra cultura

1.1. Una mirada de fe

Lo verdaderamente humano

9. Bondad y confianza en lo verdaderamente humano. "Fe humana" en el otro.

10. Importantes logros de nuestra sociedad y de nuestra cultura. Maduración de la convivencia democrática. Adquisiciones de carácter moral. Elementos de progreso en el ámbito familiar.

1.2. Ambigüedad de los valores de la "cultura dominante"

Aceptación de graves distorsiones.

- Deformación de la verdad de la persona humana, no reconocida en toda su belleza

11. Aceptación legal y social de graves distorsiones éticas: se llegan a considerar "normales" realidades que perturban seriamente el respeto a la familia y a la vida humana (aborto, fecundación "in vitro", clonación humana, eutanasia, divorcio, uniones homosexuales, etc.)

12. Salvar la familia, como bien común de la sociedad. Contradicción: la familia, valorada en privado, mientras es vilipendiada en su dimensión social.

Las raíces de una cultura inadecuada.

- Una cultura plenamente humana es la que promueve todas las dimensiones del hombre y de la sociedad, incluyendo la religiosa

13. Materialismo y frustración. Concepción utilitarista del bienestar.

14. Obligación de advertir sobre los aspectos de nuestra cultura contrarios a la personalización. La religión relegada de la vida pública.

15. Pragmatismo político: meros procedimientos de compromiso sin diálogo sobre las cuestiones fundamentales.

Rechazo de Dios.

- Solo Dios es el fundamento último de la dignidad trascendente del ser humano

16. Secularización: el eclipse de Dios conduce al eclipse del hombre; una convivencia sin Dios se vuelve contra el hombre, porque se pierde el fundamento de la dignidad humana.

Razón ofuscada.

- Rechazo de fuentes de conocimiento diversos al científico-técnico, como el sapiencia, metafísico, ético, teológico

17. Reduccionismo positivista del conocer: falso rechazo de lo que no es empíricamente experimentable. Entenebrecimiento de la inteligencia humana a causa de errores culturales y de culpas. Escepticismo moral.

18. Hipertrofia de la razón técnica o instrumental, cerrada al misterio. Endurecimiento del corazón y ofuscación de la conciencia moral.

19. Productividad hasta la despersonalización. "Homo faber". Tiranía de la competitividad y de los más poderosos.

Deformación de la libertad.

- La libertad humana como don divino para realizar la verdad en el amor

20. Libertad meramente "cuantitativa", no "cualitativa", esclava de las apetencias, desarraigada del amor verdadero: para tener y disfrutar más, no para ser y amar más.

21. Libertad perversa, nihilista y destructiva, sin base en la comunión ni ordenación a la misma mediante el don de sí.

Utilitarismo e individualismo.

- El ser humano, creado en y para la comunión familiar y fraterna

22. Derrumbamiento del sentido ético: utilitarismo; individualismo; justificación de actos intrínsecamente nocivos. El otro como objeto de uso o como obstáculo.

1.3. Deformación del sujeto personal

Renuncia a la búsqueda de sentido.

- El olvido de la razón y la degradación de la dignidad del hombre

23. Drama de la renuncia al sentido: vidas sin búsqueda, sin vocación, fácilmente manipulables, a merced de los impulsos instintivos e irracionales, que abocan a la desintegración de las personas y a muchos sufrimientos.

Dualismo antropológico.

- El cuerpo humano, signo y lenguaje de la persona

24. Percepción no integrada de sí mismo. Planteamiento dualista, fragmentado, de la relación cuerpo-espíritu.

25. Sujeto débil, blando, sin fuerza de voluntad, "des-virtuado", a merced de manipuladores.

Incapaces de construir una auténtica comunión.

- La vocación humana a vivir en comunión se alcanza mediante la educación en las virtudes

26. El individualismo conduce a la incomunicación y soledad. Personas incapaces de auto-dominio en orden a la auto-donación para construir una comunión.

27. Falsa autonomía que engendra vacío y frustración.

El experimento de la "revolución sexual" y sus consecuencias.

- Rechazo del valor verdaderamente humano de la sexualidad

28. Rupturas destructivas de una libertad sin sentido.

Ruptura entre la sexualidad y el matrimonio.

- Intrínseca unión de sexualidad y amor conyugal

29. Las servidumbres del "amor libre": de la pretendida liberación de las represiones sexuales a la esclavizante y neurótica obsesión por el sexo, promocionada publicitariamente con poderosos intereses de lucro.

Ruptura entre la sexualidad y la procreación.

- Amor conyugal y bendición divina de los hijos

30. Las apetencias individuales convertidas en norma del ejercicio de la sexualidad: sexo irresponsable, sin hijos ni amor verdadero. Por otro lado, se llega a reclamar el "derecho" a tener un hijo como sea.

El sexo, objeto de uso y comercialización.

- El valor sponsal de la sexualidad humana

31. Rebajamiento de la sexualidad, separada del amor como entrega plena e incondicional.

32. Conduce al rebajamiento de la persona, como ocurre en la proliferación de la violencia y la comercialización sexual: explotación de mujeres y niños como "carne humana".

1.4. Un concepto ideológico del género

Rechazo de la identidad y de la armonía sexuales.

- La sexualidad humana, ordenada a la comunión interpersonal

33. Cualquier actividad sexual -por aberrante que sea- llega a ser considerada como "derecho".

34. Componentes de la "ideología del género": remodelación total de la sexualidad; indiferenciación sexual; lucha dialéctica de sexos.

Verdadera identidad sexual. Auténtico feminismo. Armonización de los sexos.

1.5. Desprestigio de la familia

Supravaloración del bienestar material.

- La familia, "hogar" para el hombre, lugar de acogida y donación

35. Ideal de independencia y goce en vez de comunión: aislamiento que aboca a la confusión e infelicidad.

36. Desvalorización social de la familia. Presión económica y contracultura) que la asfixia.

37. Desvalorización de la maternidad. Mujeres constreñidas en la práctica a renunciar a ser madres para ser tener la autonomía económica que las permita ser valoradas socialmente.

38. Incomunicación en el hogar. Sustituida en gran medida por la invasión indiscriminada de una televisión, cuyos programas carecen frecuentemente de un mínimo de calidad humana, cultural y ética.

Las familias estructuradas amortiguan los problemas sociales

39. La función social imprescindible de la familia ha de llevar a reconocer y favorecer su papel. De hecho, las familias españolas han amortiguado problemas como el paro y la enfermedad.

1.6. Desvalorización de la vida

El hijo como problema y no como esperanza.

- El hijo como don y promesa

40. Consecuencias de la consideración de la vida humana desde la "lógica utilitarista": el hijo como una carga que impide el bienestar hedonista, no como don y una riqueza inapreciable; desvalorización del anciano y del minusválido.

"Cultura anti-vida".

- El "evangelio de la vida"

41. Manifestaciones de la desprotección de los débiles en nuestra sociedad: embriones "sobrantes" desechados; minusválidos y emigrantes pobres relegados.

42. Actitud de repliegue sobre uno mismo, en vez de dar vida con generosidad. Miedo al futuro. Pérdida de esperanza. La muerte como "tabú": no pensar en el más allá; existencia sin horizontes amplios ni profundidad; rechazo de las preguntas últimas.

1.7. La mirada de Jesucristo

Amor que salva

43. Mirada compasiva de Cristo a todo sufrimiento humano, que manifiesta el Amor misericordioso de Dios.

44. Cristo otorga esperanza plena: da sentido y felicidad eterna a la vida humana.

GUÍA DE LECTURA - 2

Capítulo 2: El evangelio del matrimonio y de la familia

1. Sentido y alcance

El contexto de este capítulo lo constituyen las diversas concepciones del matrimonio y la familia en nuestra sociedad y en nuestra cultura. Es indudable la importancia y arraigo del matrimonio y la familia, apreciados en todas las civilizaciones, y también en la nuestra. Pero el evangelio nos ilumina para enjuiciar algunas deformaciones difundidas y, a menudo, aceptadas, que, en realidad, son contrarias a la esencia del matrimonio y la familia. Y son contrarias, por tanto, al verdadero bien del hombre, a su felicidad y al progreso social. Así, por ejemplo, realidades negativas diversas como el divorcio, la contracepción, las uniones de hecho, las uniones homosexuales, la pornografía, la prostitución o la promiscuidad juvenil.

La propuesta cristiana es el evangelio del matrimonio y de la familia. Se describen aquí los rasgos esenciales del matrimonio, como íntima comunión de vida y amor conyugal, fundamento de la familia. Entre ellos, su valor universal, en cuanto arraigado en la naturaleza humana, conforme al orden de la creación. Se presenta a la familia como la más básica configuración de la "ecología humana", el primer hábitat para la acogida y desarrollo armónico de la vida humana personal.

En Cristo es redimido y renovado por entero el hombre, de modo que es capacitado por la gracia para descubrir y realizar el proyecto creacional el matrimonio y la familia. El sacramento del matrimonio constituye a la familia cristiana en "iglesia doméstica".

2. Síntesis del texto

CAPÍTULO 2: EL EVANGELIO DEL MATRIMONIO Y DE LA FAMILIA

Jesucristo, plenitud del matrimonio y la familia

45. Jesucristo revela y realiza la verdad de la vida humana, del matrimonio y de la familia.

46. La Iglesia, al servicio del evangelio. La primera transmisión del evangelio se realizó en la familia, y así ha continuado.

2.1. Una antropología adecuada e integral: la pregunta a Jesucristo sobre la persona, el matrimonio y la familia

Jesucristo restaura el plan de Dios sobre el hombre

47. Cristo, Maestro que da Vida y la Verdad que libera.

48. El Evangelio ofrece la verdad universal y la totalidad de sentido frente a respuestas parciales. Remisión de Cristo al "principio" creacional: valor permanente y normativo del proyecto creador sobre el hombre.

49. Creado a imagen y semejanza de Dios, el ser humano, en íntima relación con Dios, está orientado a vivir en comunión. La comunión conyugal y familiar.

50. El pecado como rechazo del don y de la comunión, como deseo mal orientado, no a la comunión, sino al dominio del otro.

51. Cristo salva la comunión humana y la rehace en la Iglesia.

2.2. La vocación al amor y la diferencia sexual

52. El hombre, llamado por Cristo al amor, conforme a su vocación originaria.

2.2.1. Amor y corporeidad

El cuerpo humano, lenguaje de la persona y del amor

53. Significado "esponsal" del cuerpo humano, como lenguaje de la persona y del amor. Falsedades del "dualismo antropológico": considera al cuerpo mero organismo infra-personal; el "yo" inventa arbitrariamente el sentido de sus actos sin base en la estructura corpórea personal.

54. Proceso de personalización o integración personal de los dinamismos de la sexualidad como ordenación al amor verdadero.

En cambio, la banalización de la sexualidad conduce a la banalización de la persona.

2.2.2. Educación para el amor

55. El aprendizaje de la virtud de la castidad, cauce para el amor humano pleno. Madurez y autodominio en orden a la auto-donación.

El testimonio de la comunión de los padres como factor educativo primero y esencial.

2.2.3. Amor, vocación humana y lógica del don

56. La educación afectivo-sexual, para vivir la vocación al amor.

57. La entrega y la fidelidad como cauce imprescindible para la realización personal.

58. El matrimonio y la virginidad, dos vocaciones al amor.

2.3. La relación entre el matrimonio y la familia

59. El matrimonio, vocación de amor conyugal, inscrita en la naturaleza corpórea personal de la masculinidad y femineidad.

2.3.1. "Hemos creído en el amor" (1 Jn 4,6)

Íntima comunión de vida y amor conyugal: rasgos esenciales

60. El amor conyugal, llamada a una comunión que implica a la totalidad de la persona.

61. Características constitutivas e intrínsecas del amor conyugal: humano, total, fiel, exclusivo, fecundo; incondicional, definitivo, comunicativo, generador.

Su descubrimiento es condición para la libertad. A ello se dirige la educación para el amor.

Rechazo del verdadero amor conyugal y pesimismo

63. Renuncia a la promesa y al futuro del amor.

Distorsiones estructurales de las llamadas "parejas de hecho": privacidad, desconfianza, rechazo de la entrega y la acogida total.

64. Miedo a la entrega plena.

Falsedad intrínseca de las denominadas "relaciones prematrimoniales": prueba sexual sin donación mutua incondicional.

65. Incapacidad para captar y realizar la belleza del amor conyugal verdadero de estas deformaciones del mismo. Amor falso, ilusorio, fácil, blando, inestable. Conduce al fracaso y la infelicidad, a la amargura y al pesimismo.

Hace falta sabiduría paciente para curar las heridas del corazón provocadas por estos sucedáneos del amor conyugal verdadero.

2.3.2. La unión de los esposos y la transmisión de la vida

"Serán los dos una sola carne" (Mt 19,5; cfr. Gén 2,24)

66. Dos dimensiones inseparables de la unión de amor conyugal: donación esponsal recíproca y transmisión de la vida.

La comunión conyugal como vocación a formar una familia.

67. Rechazo del proyecto amoroso de Dios sobre el matrimonio, inscrito en la naturaleza humana (concepción secularizada): miedo a afrontar con responsabilidad la realidad; invención de "modelos" de matrimonio falsos, desnaturalizados.

La transmisión de la vida: bendición divina del amor esponsal

68. La procreación y el don del hijo, fruto de la bendición divina del amor conyugal, inscrita en la verdad de ser una sola carne.

69. Valor personal de la generación humana. La paternidad y maternidad humanas, y el hijo que es su fruto, no son un fenómeno meramente biológico, sino un acto de amor personal.

Inmoralidad de la contracepción y licitud de la continencia periódica

70. Del don esponsal recíproco al don del hijo.

Licitud del recurso a la continencia periódica. Diferencia antropológica y moral entre el anticoncepcionismo y la continencia periódica mediante los "métodos naturales".

Procreación, no producción del hijo

71. En vez de don gratuito, el hijo es objetivamente considerado y tratado como producto de la técnica. Reproducción en vez de procreación. Decisión humana tremenda de engendrar en vez de confiar el origen del hijo a la unión amorosa de los cuerpos.

Unidad cuerpo-espíritu

72. El cuerpo como algo infrahumano en una concepción de dualismo antropológico. Espíritu desencarnado que pretende crear la verdad de lo humano al margen del orden creacional.

73. La antropología adecuada descubre a la persona como totalidad unificada de cuerpo y alma. La unión carne-espíritu es expresión de esperanza gracias a la bendición procreadora.

2.3.3. Familia y ecología humana

Hogar de la comunión y la libertad

74. La familia, primer hogar para la comunión humana y espacio de libertad.

75. El amor sponsal como promesa, compromiso de futuro. El amor conyugal, núcleo para la construcción de la familia.

76. Irrevocabilidad del amor paterno-filial. El hijo se experimenta querido por sí mismo.

Primera escuela de humanidad

77. La misión educativa de los padres, prolongación del amor procreativo. Dificultades y responsabilidades. Importancia de la educación afectivosexual en familia.

78. La convivencia familiar, primera y principal escuela de fraternidad y sociabilidad.

79. La familia, "hábitat natural" y base del "ecosistema" humano. Acogida, personalización y socialización. La familia, fundamento de la "cultura de la esperanza".

Deterioro de la verdadera "ecología humana"

80. Falsedad "contaminante" de los así llamados "nuevos y alternativos modelos de familia", contrarios a la antropología adecuada.

La verdadera "familia natural", lugar primigenio de libertad irrevocable.

81. Las personas con tendencias homosexuales. Respeto incondicionado. Dificultad de identidad sexual. Perniciosa equiparación de las uniones homosexuales al matrimonio promovida por los grupos de presión «gay».

82. Hijos únicos, privados arbitrariamente de la experiencia de fraternidad. Ancianos menospreciados, considerados sólo como una carga.

2.4. El sacramento del matrimonio y la familia cristiana

83. Novedad y plenitud evangélica.

2.4.1. Revelación del misterio de Dios

El "nosotros" familiar

84. Las comuniones humanas y la Comunión divina: El "Nosotros" Trinitario y el "nosotros" conyugal y familiar.

85. Ser y misión de la Iglesia: la comunión de la gran familia de los hijos de Dios.

2.4.2. La comunión hombre-mujer y el sacramento Cristo-Iglesia

La nueva alianza en Cristo

86. El sacramento del matrimonio cristiano, dentro de la alianza Cristo-Iglesia.

87. Participación por la gracia, que se prolonga a lo largo de toda su vida matrimonial, en la misma caridad de Cristo Esposo.

Los sacramentos de la Eucaristía, la Confirmación y la Reconciliación en la vida matrimonial.

Algunos problemas actuales originados por el rechazo de Dios en el matrimonio

88. Pérdida del sentido sagrado del matrimonio: no reconocer en el interior del mismo la presencia de Dios. La boda como una celebración externa.

89. Rechazo del sacramento del matrimonio por parte de algunos bautizados.

El drama del divorcio y la reconciliación conyugal

90. El matrimonio concebido como contrato privado, al margen de Dios, totalmente moldeable.

Difusión de la mentalidad divorcista. Vicia la estructura del amor y la vida matrimonial.

91. El divorcio, drama humano y plaga social. Esto se oculta cuando se presenta distorsionadamente como un derecho o como la solución técnica a un problema.

92. Distinción radical entre el divorcio y la declaración eclesiástica de nulidad. La segunda es el reconocimiento de que no existió verdadero matrimonio.

93. Gracia, perdón y reconciliación conyugal. El amor verdadero sabe perdonar: quiere al otro por lo que es y no sólo por lo que hace; mantiene la fidelidad.

94. La condición de cristiano divorciado y casado civilmente es un desorden moral y eclesial objetivo, incompatible con la comunión eucarística. No están excluidos de la comunión eclesial.

Cercanía materna de la Iglesia a las personas que padecen el desgarramiento del divorcio.

En cambio, los católicos divorciados que no desean contraer nuevas nupcias pueden normalmente acceder a los sacramentos. Especial solicitud de la comunidad cristiana hacia ellos.

95. Urgencia de la pastoral matrimonial.

2.4.3 La familia, Iglesia doméstica

Transmisión de la fe y testimonio de caridad

96. La familia cristiana, "iglesia doméstica", dentro de la Comunión eclesial, que es la gran familia de los hijos de Dios en Cristo.

Ministerio eclesial de la familia: transmisión de la fe, oración, vida cristiana.

Gratitud a los movimientos y asociaciones familiares de la Iglesia por su labor, con la que muestran un rostro más familiar de la Iglesia.

97. Cuidar y reforzar la familia, tarea social básica. Drama de la carencia de familia.

98. El don de Dios, más fuerte que todas las dificultades humanas. Fragilidad y maduración gradual en el amor. Testimonio de fidelidad de tantos matrimonios y familias. Muestran con su vida el evangelio.

99. En la Comunión de la Iglesia es posible vivir el evangelio del matrimonio y de la familia.

GUÍA DE LECTURA - 3

Capítulo 3: El evangelio de la vida humana

1. Sentido y alcance

El contexto de este capítulo es la valoración y protección de la vida humana en nuestra sociedad y en nuestra cultura: leyes, estructuras sociales, medios de comunicación, opinión pública, etc. Así como los diversos atentados contra la misma.

El evangelio de la vida humana significa el reconocimiento y la afirmación de la dignidad altísima, absoluta, sagrada, de toda persona humana. La luz para comprender la grandeza de cada ser humano y el respeto que merece es la revelación de Cristo, que no contraría sino que concuerda con lo que capta el ser humano con su razón. La revelación del misterio de Jesucristo, crucificado y resucitado, ayuda a comprender el misterio del sufrimiento, de la muerte y de la vida eterna.

Un dato fundamental sobre el sentido de la vida es la verdad del cuerpo humano, que es inseparable de la persona y posee en todas sus dimensiones un significado personal. Frente a las falsas antropologías dualistas, que separan los significados intrínsecos del cuerpo personal, reduciéndolo a mero organismo biológico, la comprensión unitaria del hombre se adecua a la realidad de la unión sustancial de cuerpo y alma.

El evangelio de la vida requiere el enjuiciamiento valiente de los diversos atentados contra la vida humana en sus diversas fases y manifestaciones: aborto, manipulación de embriones, discriminación de los minusválidos, ancianos y enfermos, eutanasia, etc. Asimismo impele al deber de promoción de toda vida humana de todos en su plena dignidad.

2. Síntesis del texto

CAPÍTULO 3: EL EVANGELIO DE LA VIDA HUMANA

El amor a la vida en la familia

100. íntima conexión entre familia y vida: la familia evangelizada es la mejor amiga de la vida humana, es la comunidad donde todo hombre es amado por sí mismo, no por lo que tiene.

Signos de muerte en nuestra sociedad: múltiples amenazas y agresiones contra la vida humana.

3.1. La dignidad de la vida humana y su carácter sagrado

Altísimo valor

101. Altísimo valor y dignidad de toda vida humana. Reclama respeto y amor. No ha de ser tratada como objeto o instrumento.

102. Cada persona humana, amada por Dios, participa de su ser personal: por ello posee una dignidad sagrada e inviolable.

Cristo revela el sentido pleno de la vida humana

103. Cristo manifiesta y realiza la plenitud de sentido de la vida humana: en el amor y entrega salvadora; en la vida eterna.

104. El don del Evangelio de la vida suscita asombro, gratitud y responsabilidad.

3.2. La vida humana, amenazada por la "cultura de muerte"

Concepción materialista, rebajada y excluyente de la "calidad de vida"

105. Amenazas del materialismo práctico: el utilitarismo conduce a la deshumanización, al no reconocer en la teoría o en la práctica la dimensión rica espiritual de la persona humana.

106. Reduccionismo hedonista: concepción infrahumana de la "calidad de vida".

107. Individualismo y exclusión de los débiles. El derecho a la vida ya no es para "todos", sino sólo para los fuertes. Aboca a lo que Juan Pablo II ha calificado "cultura y civilización de muerte".

A favor de la vida

108. El trabajo "pro-vida" respetuoso es auténtico progreso. Universalidad del "¡no matarás!", que resuena en todas las conciencias y culturas abiertas a la verdad.

3.3. El respeto de la vida humana en su inicio

Reconocimiento de la persona humana desde la concepción

109. Reconocimiento de la persona humana desde su origen. Fragilidad del comienzo de la vida humana. Falseamiento del concepto de "pre-embrión". La fecundación inicia un proceso continuo. No hay vida "pre-humana".

El cuerpo humano, realidad personal básica. Desde el momento de la fecundación, puesto que hay verdadero cuerpo humano, hay ya persona humana. La embriología y la genética nos ofrecen preciosas indicaciones al respecto.

Tragedia de una sociedad que acepta el aborto provocado

110. Tragedia de una cultura abortista. Porque el aborto provocado constituye un gravísimo atentado contra la vida humana. El resultado es una injusta violencia social interna o estructural, bajo apariencia de normalidad y progreso.

111. En sí mismo el aborto provocado es un crimen abominable e injustificable. Falsas justificaciones. La pena canónica de excomunión es una defensa de la vida de los niños y de la conciencia de los pueblos.

112. Apoyo efectivo que la sociedad debe a toda madre. Acogida eclesial a las madres que han abortado.

Procreación y artificio: del hijo como "derecho" al ser humano como "material biológico"

113. La producción del hijo deseado, grave manipulación del ser humano. La reproducción artificial o asistida, sustitutiva de la relación interpersonal de procreación.

No existe un "derecho a tener un hijo".

Amor fecundo de los matrimonios que no pueden tener hijos.

114. Aberraciones de la reproducción artificial: miles de embriones "sobrantes"; prácticas eugenésicas; donantes de gametos. La legislación española en este campo es gravemente injusta.

115. La clonación humana conduce a una cosificación.

116. Progresivo incremento de la manipulación de embriones humanos, usados como "material biológico" terapéutico o de investigación.

117. Desciframiento del genoma humano y exigencias éticas de la persona humana.

3.4. El respeto y la promoción permanentes de la vida humana

"Toda la vida y la vida de todos": denuncia de cualquier violación de los derechos humanos

118. La doctrina social de la Iglesia exige la denuncia de todas las violaciones de los derechos humanos.

119. Los diversos atentados contra la dignidad humana (injusticias, desigualdades, violaciones de derechos y libertades) son contrarios a la verdadera "calidad de vida".

3.5. El respeto y cuidado de la vida humana doliente y terminal

Sentido de toda vida humana a la luz de Cristo crucificado y resucitado

120. Vidas "sin valor o sin sentido": cuando priman los parámetros materiales y utilitaristas. Se llega a la justificación del suicidio y la eutanasia.

121. Esperanza de vida a la luz de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo.

Somos administradores, no propietarios, de nuestra vida, que es don de Dios.

122. Sentido salvífico y evangélico del sufrimiento y de la muerte.

La llamada "eutanasia": falsa compasión que mata

123. La llamada "eutanasia": definición e inmoralidad.

Gravísimas consecuencias de una eventual legalización de la eutanasia: desconfianza, temor, depreciación y mercantilización de la vida humana.

El verdadero amor cuida al enfermo

125. Cuidado profesional y familiar. Unidades de dolor y de cuidados paliativos. El amor verdadero que vela por la vida, alivia y apoya.

3.6. La protección legal de la vida humana

El derecho a la vida, fundamento del Estado de Derecho

126. El respeto del derecho a la vida, primero de todos y base del Estado de Derecho.

127. La justicia legal se fundamenta en la dignidad de toda persona humana. Las legislaciones inhumanas que violan los derechos fundamentales cuestionan la legitimidad de los poderes públicos. No cabe la resignación ante estas leyes: hay que trabajar para cambiarlas.

El derecho a la objeción de conciencia

128. La objeción de conciencia, derecho humano. Aplicable especialmente a las legislaciones contrarias a la vida. Regularlo adecuadamente.

El niño no nacido: de la desprotección a la utilización

129. Desprotección legal del nasciturus en nuestro Estado.

3.7. La pastoral de la Iglesia y la protección de la vida humana El Pueblo de la vida y para la vida

130. La Iglesia, Pueblo de la vida y para la vida.

131. Gran colaboración a favor de una cultura y una civilización de la vida.

132. En los diversos espacios sociales donde actúan los fieles laicos.

GUÍA DE LECTURA - 4

Capítulo 4: Cultura de la familia y de la vida en la construcción del porvenir de nuestra civilización

1. Sentido y alcance

El contexto de este capítulo es el reconocimiento y tutela del matrimonio, la familia y la vida humana en nuestra sociedad: los logros y las carencias culturales, legales y políticas en el ámbito familiar y de protección de la vida humana.

Se establecen dos presupuestos para una cultura auténticamente familiar: la aceptación de la identidad de la familia, anterior a la voluntad del legislador; y la comprensión de la familia, "hábitat" primero de la vida humana, como sujeto social básico, protagonista -conforme al principio ético de subsidiariedad- de su propio desarrollo y de la acción social. El texto propone una revisión de las áreas esenciales de una política familiar adecuada, un enjuiciamiento de nuestra situación y unas propuestas programáticas.

La nueva evangelización a la que el Señor envía hoy a la Iglesia pasa necesariamente por el ámbito de la familia. La familia cristiana ha de ser protagonista de la pastoral familiar.

Se concluye con una referencia a María, cuya mediación materna comprende una ayuda especial a todas las familias para que vivan la plenitud evangélica, que hace posible el hermoso proyecto de Dios para la familia.

2. Síntesis del texto

CAPÍTULO 4: Cultura de la familia y de la vida en la construcción del porvenir de nuestra civilización

4.1. La familia y la vida humana, bienes fundamentales de la persona y de la sociedad

Contribuir a una cultura de la familia y de la vida

133. Misión de toda la Iglesia: contribuir a una auténtica cultura y civilización de la familia y de la vida.

134. Protagonismo social de la familia como primera escuela de humanidad y constructora de comuniones humanas.

135. Las leyes e instituciones públicas han de defender los derechos de las familias.

136. Es la gran tarea de la Iglesia en el comienzo del nuevo siglo.

4.2. Promoción de políticas familiares adecuadas

La familia, reconocida en su verdadera identidad y aceptada como sujeto social

137. En cuanto célula básica del organismo social. Ser y obrar como familia. Papel clave de la familia en el entramado de la vida de la sociedad.

4.2.1. Identidad familiar en el contexto social

El verdadero matrimonio, bien para toda la sociedad

138. La familia basada en el verdadero matrimonio, con una estructura inscrita en el ser mismo del hombre. Es el deseo de la mayoría, porque es lo adecuado al hombre.

139. La familia, bien singular y fundamental para la sociedad, institución natural anterior a cualquier otra comunidad.

140. Capacitar para el matrimonio como auténtico proyecto de vida: finalidad de la educación. La familia, primera escuela de humanidad y socialidad.

Legislaciones en contra y a favor de la familia

141. Legislaciones injustas que conceden el estatuto del matrimonio y de la familia a realidades que no lo son.

142. La familia estructura la sociedad y le aporta grandes bienes, por lo que es acreedora de reconocimiento y protección legal y social.

Cuando en vez de tolerancia hacia realidades no matrimoniales se da arbitraria igualdad, la neutralidad se convierte en partidismo anti-familia.

143. La familia confiere a la sociedad con gran esfuerzo su bien más precioso: los hijos y su educación, en el cultivo del hogar.

En la adopción se han de considerar ante todo los derechos del niño.

4.2.2. La familia como sujeto social

Protagonismo social de la familia

144. La familia, sociedad en cierto modo "soberana y primordial", sujeto de derechos fundamentales. Aplicación del principio de subsidiariedad a la política familiar adecuada.

145. Facilitar su tarea social y su capacidad de iniciativa. Favorecer el asociacionismo familiar.

146. Los derechos fundamentales de la familia como requerimientos básicos de la política familiar.

4.3. Algunos ámbitos esenciales de la política familiar en la actualidad

147. Criterios básicos

4.3.1. La vivienda

Espacio vital para el hogar familiar

148. Un hogar adecuado y asequible para cada familia. Serias dificultades en la actualidad a causa de la especulación inmobiliaria.

4.3.2. La educación

Los padres, primeros educadores

149. Facilitar la tarea educativa de los padres. Fragmentación del programa educativo vigente. Escaso papel de los padres en el ideario del centro.

Libertad de enseñanza, incluida la religiosa

150. Derecho de los padres a la libertad de enseñanza. Derecho a la enseñanza de la religión.

4.3.3 Medios de comunicación social

Verdadero servicio social. Responsabilidad formativa

151. Un servicio social de creciente importancia.

152. Grave responsabilidad moral de los empresarios, los informadores, la Administración y las propias familias. Concentración en oligopolios que influyen imponiendo determinadas ideologías.

Derecho de la familia a defender su intimidad frente a la invasión de la pornografía, la violencia o la manipulación cultural. Desarrollar el discernimiento crítico y el autocontrol.

4.3.4. El régimen fiscal

Valorar los esfuerzos de la familia

153. En vez de las situaciones de discriminación y penalización se han de procurar ayudas e incentivos.

154. Reconocer y favorecer su función social al servicio del bien común, como es la atención a niños, enfermos y ancianos.

4.3.5. La estructura laboral

Armonizar profesión y familia

155. Armonización del trabajo con la vida familiar. Abuso de las condiciones laborales que no tienen en cuenta la atención familiar.

156. Trabajo compatible con la maternidad. Valorar el trabajo del hogar.

4.3.6 El sistema sanitario y servicios sociales

Integración con la familia

157. La coordinación entre los servicios sanitarios y la familia, índice de la humanización de la sociedad.

La esterilización

158. La grave extensión de la esterilización contraceptiva, claudicación de la medicina y de la sociedad a la ideología dominante.

Valoración de las personas mayores

159. Mejor atención, técnica y humana, a los ancianos. A domicilio y en residencias asequibles.

En vez de promiscuidad, auténtica educación sexual para el amor verdadero

160. Se da una mera información técnica sobre la sexualidad sin referentes éticos.

161. Campañas perversas sobre enfermedades de transmisión sexual: información parcial y falsa seguridad que incitan la promiscuidad; desinformación sobre las píldoras abortivas. Auténtica educación afectivo-sexual, conforme a la integridad de la persona y del amor. Asociacionismo juvenil que incluya un ideario de formación integral.

4.3.7. La integración de los emigrantes

Sociedad acogedora. Reagrupación familiar

162. Sociedad integradora y acogedora, no excluyente o de guetos. Reagrupación de las familias.

4.3.8. Algunas situaciones que necesitan una especial protección

Familias numerosas

163. Han de ser más valoradas y apoyadas.

Personas viudas o solas

164. Atender los problemas de las personas viudas y de los que han de llevar adelante solos una familia.

4.4. La familia y la vida en la nueva evangelización

Pastoral familiar: una dimensión esencial de la evangelización

165. La familia, en el centro de la misión de la Iglesia. La familia sana es el "hábitat humano" para el crecimiento sano de cada persona; es el terreno donde puede arraigar la semilla del evangelio.

166. La familia cristiana ha de tomar conciencia de su identidad y misión para realizarla en su actuar. La inhibición y la pasividad son, por desgracia, causa de descristianización y deshumanización de nuestra sociedad.

167. La familia evangelizadora es sujeto y protagonista de la pastoral familiar.

168. Etapas del camino para aprender a amar. Conformer la subjetividad humana y cristiana mediante el cultivo de las virtudes.

Preparación y celebración del matrimonio

169. El camino hacia el matrimonio. Preparación próxima e inmediata. Noviazgo: maduración, construcción y verificación del amor esponsal.

170. Educar para la paternidad responsable. Centros de enseñanza de la regulación natural de la fertilidad.

171. Las claves de los cursos prematrimoniales. Sentido enteramente eclesial. Importancia del diálogo pastoral de los novios con los sacerdotes.

172. Celebración de un "gran sacramento". Inserción de los contrayentes _ en la historia de la salvación.

Las familias, en el corazón de la pastoral

173. Ayudas eclesiales a las familias. En primer lugar, en las parroquias. Formación y actualización de los sacerdotes en la pastoral familiar.

174. Centros especializados: de Orientación Familiar; de Acogida.

175. Otras instancias: movimientos y asociaciones. Valiosa aportación.

176. Centros académicos de estudios sobre matrimonio y familia y sobre bioética.

177. Directorio de Pastoral Familiar y de la Vida.

178. Los nuevos problemas y retos de nuestra sociedad han de ser acometidos a la luz del evangelio con la fuerza de la gracia.

CONCLUSIÓN: "Haced lo que Él os diga"

María, Reina y Madre de las familias

179. La Madre advierte las carencias de cada matrimonio y de cada familia.

180. Mira con ojos de esperanza.

181. Y orienta hacia su Hijo Jesucristo, fuente del amor renovado.